



20^{ma}. ASAMBLEA
LEGISLATIVA

3^{ra}. SESION
ORDINARIA

GOBIERNO DE PUERTO RICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES

1^{ra}. Lectura

2 de febrero de 2026

PROYECTOS Y RESOLUCIONES RADICADOS Y REFERIDOS A
COMISIÓN

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 1090.-

Por el señor Román López.- “Para crear la “Ley para Facultar la Suspensión Cautelar de Contratos Gubernamentales por Acusaciones de Delitos contra la Función Gubernamental o Fraude” a los fines de establecer un mecanismo de suspensión de contrato con el Gobierno de Puerto Rico cuando la entidad o persona contratada es objeto de acusación de delito contra la función gubernamental o fraude hasta que recaiga determinación final; enmendar el Artículo 5 de la Ley 237-2004, según enmendada, conocida como “Ley para Establecer Parámetros Uniformes en los Procesos de Contratación de Servicios Profesionales y Consultivos para las Agencias y Entidades Gubernamentales del ELA” a los fines de incluir un nuevo inciso Q para incluir una cláusula mandatoria sobre suspensión cautelar; y para otros fines relacionados.” (Gobierno)

P. de la C. 1091.-

Por el señor Santiago Guzman.- “Para añadir un Artículo 130A y añadir un Artículo 133A a la [Ley 146-2012](#), según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico”, a los fines de tipificar como delito en su modalidad agravada cuando la víctima es menor de doce (12) años de edad o cuando el menor sufre una diversidad funcional que limita su capacidad para comunicar o resistir; y para otros fines relacionados.” (de lo Jurídico)

- P. de la C. 1092.- Por los señores Rodríguez Aguiló, Franqui Atilés y Morey Noble.- “Para enmendar los Artículos 1.2, 1.4 y 2.3 de la “Ley de Política Pública de Diversificación Energética por Medio de la Energía Renovable Sostenible y Alterna en Puerto Rico”, Ley 82-2010, según enmendada;; a los fines de actualizar la Declaración de Política Pública para reforzar la diversificación energética y la reducción de emisiones; añadir definiciones relativas a los Reactores Modulares Pequeños (SMR, por sus siglas en inglés) y promover la investigación sobre su posible implementación en Puerto Rico; ordenar a la Universidad de Puerto Rico a desarrollar currículos académicos y programas de investigación enfocados en alternativas energéticas modernas y de menor impacto ambiental, así como a diseñar y ejecutar programas educativos comunitarios sobre fuentes de energía limpias; y para otros fines relacionados.” (Gobierno)
- P. de la C. 1093.- Por la señora González González.- “Para establecer la “Ley de Apoyo y Certificación de Cuidadores Familiares en Puerto Rico”, a los fines de crear un Registro Oficial de Cuidadores Familiares adscrito al Departamento de la Familia; establecer un programa de capacitación y certificación gratuita; y para otros fines relacionados.” (Adultos Mayores y Bienestar Social)
- (por petición)
P. de la C. 1094.- Por la señora González González.- “Para enmendar el Artículo 7 de la Ley Número 266-2004, según enmendada, conocida como “Ley de Registro de Personas Convictas por Delitos Sexuales y Abuso contra Menores”, a los fines de crear un enlace mediante “Scan QR Code” que conecte directamente al Registro de Ofensores Sexuales; crear pegatinas o letreros con el “Scan QR Code” que deberán colocarse en todas las escuelas publicas, privadas e iglesias-escuelas para que los estudiantes, sus padres, cuidadores y/o tutores puedan acceder al registro de manera rápida desde sus teléfonos inteligentes o tabletas; y para otros fines relacionados.” (de lo Jurídico)
- P. de la C. 1095.- Por las señoras Gutiérrez Colón, Lebrón Robles y el señor Márquez Lebrón.- “Para crear la “Ley para Crear el Registro de Rescatistas de Animales de Puerto Rico”, instituir un Registro voluntario de rescatistas de Animales y para otros fines relacionados.” (Salud)

P. de la C. 1096.-

Por las señoras Gutiérrez Colón, Lebrón Robles y el señor Márquez Lebrón.- “Para establecer la "Ley para el Control Ético de Animales en Estado de Abandono utilizando el Método Capturar, Esterilizar y Devolver (CED)", a los fines de crear una política pública para el manejo ético y efectivo de la población de animales en estado de abandono en Puerto Rico; establecer las responsabilidades de las agencias gubernamentales y los municipios; promover la colaboración entre el sector público, organizaciones sin fines de lucro y la ciudadanía; asignar recursos; y para otros fines relacionados.” (Salud)

P. de la C. 1097.-

Por las señoras Gutiérrez Colón, Lebrón Robles y el señor Márquez Lebrón.- “Para enmendar la Ley Núm. 154-2008, denominada “Ley para el Bienestar y la Protección de los Animales”, según enmendada, para añadir un nuevo subinciso (vi) al inciso (f) y enmendar el inciso (o) del Artículo 2 de la mencionada ley con el fin de establecer la esterilización como componente necesario de los cuidados mínimos que se le deben proveer a los perros y gatos.” (Salud)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

(por petición)

R. C. de la C. 271.-

Por el señor Roque Gracia.- “Para ordenar a la Departamento de Agricultura y a la Junta de Planificación de Puerto Rico de acuerdo con lo establecido a liberar de las restricciones y condiciones sobre preservación e indivisión previamente impuestas y anotadas según dispuesto en la Ley Núm. 107 de 3 de julio de 1974, según enmendada, del predio de terreno marcado con el número diecisiete (17) en el Plano de Subdivisión de la finca “Vega Redonda”, según consta en la Escritura de Compraventa con Restricciones Número Diecinueve (19), otorgada en el Municipio de San Juan, Puerto Rico, el nueve (9) de junio de 1988, sobre la Finca Número Siete Mil Seiscientos Treinta y Seis (7,636), inscrita al Folio Número Noventa y Tres (93) del Tomo Ciento Trece (113) de Comerío, en el Registro de la Propiedad de Barranquitas, Inscripción Primera e inscrita a favor de Don Cruz Sierra Gonzalez, fallecido y su viuda Doña Armanda Méndez Rodríguez, de 100 años de edad.” (Agricultura)

(por petición)

R. C. de la C. 272.-

Por el señor Roque Gracia.- " Para ordenar a la Departamento de Agricultura y a la Junta de Planificación de Puerto Rico de acuerdo con lo establecido a liberar de las restricciones y condiciones sobre preservación e indivisión previamente impuestas y anotadas según dispuesto en la Ley Núm. 107 de 3 de julio de 1974, según enmendada, del predio de terreno marcado con el número tres (3) en el Plano de Subdivisión de la finca "Vega Redonda", según consta en la Certificación expedida en San Juan, Puerto Rico, el 24 de mayo de 1985, por Antonio González Chapel, sobre la Finca Número Seis Mil Seiscientos Sesenta (6,660), inscrita al Folio Número Doscientos Ochenta y Nueve vuelto (289 vto) del Tomo Noventa y Tres (93) de Comerío, en el Registro de la Propiedad de Barranquitas, Inscripción Primera e inscrita a favor de Don Jacinto Meléndez Franco y Doña Virginia Meléndez Castrodad, ambos fallecidos." (Agricultura)

(por petición)

R. C. de la C. 273.-

Por el señor Roque Gracia.- " Para ordenar a la Departamento de Agricultura y a la Junta de Planificación de Puerto Rico de acuerdo con lo establecido a liberar de las restricciones y condiciones sobre preservación e indivisión previamente impuestas y anotadas según dispuesto en la Ley Núm. 107 de 3 de julio de 1974, según enmendada, del predio de terreno marcado con el número dieciocho (18) en el Plano de Subdivisión de la finca "Vega Redonda", según consta en la Escritura de Compraventa con Restricciones Número 83, otorgada en San Juan, Puerto Rico, el 15 de noviembre de 1979, ante el Notario Público Bolívar Ramos Rivera, sobre la Finca Número Seis Mil Quinientos (6,500), inscrita al Folio Número Ciento Setenta y Ocho (178) del Tomo Ciento Sesenta y Uno (161) de Comerío, en el Registro de la Propiedad de Barranquitas, Inscripción Primera e inscrita a favor de Don Ramón Alvelo Torres y Doña Sofía Rolón Fontáñez, ambos fallecidos." (Agricultura)

(por petición)

R. C. de la C. 274.-

Por el señor Roque Gracia.- " Para ordenar a la Departamento de Agricultura y a la Junta de Planificación de Puerto Rico de acuerdo con lo establecido a liberar de las restricciones y condiciones sobre preservación e indivisión previamente impuestas y anotadas según dispuesto en la Ley Núm. 107 de

3 de julio de 1974, según enmendada, del predio de terreno marcado con el número trece (13) en el Plano de Subdivisión de la finca “Vega Redonda”, según consta en la Escritura de Compraventa con Restricciones Número Setenta y Nueve (79), otorgada en el Municipio de San Juan, Puerto Rico, el 15 de noviembre de 1979, sobre la Finca Número Seis Mil Cuatrocientos Noventa y Seis (6,496), inscrita al Folio Número Ciento Cuarenta y Nueve (149) del Tomo Noventa y Uno (91) de Comerío, en el Registro de la Propiedad de Barranquitas, Inscripción Primera e inscrita a favor de don Ramon Febo Rodríguez, también conocido como Ramon Febus Rodríguez y doña Rosenda Burgos Ortiz, ambos fenecidos.” (Agricultura)

(por petición)

R. C. de la C. 275.-

Por el señor Roque Gracia.- " Para ordenar a la Departamento de Agricultura y a la Junta de Planificación de Puerto Rico de acuerdo con lo establecido, a liberar de las restricciones y condiciones sobre preservación e indivisión previamente impuestas y anotadas según dispuesto en la Ley Núm. 107 de 3 de julio de 1974, según enmendada, del predio de terreno marcado con el número seis (6) en el Plano de Subdivisión de la finca “Vega Redonda”, según consta en la Certificación de Título con Restricciones, otorgada en el Municipio de Guaynabo, el 19 de julio de 2010, sobre la Finca Número Diez Mil Seis Cientos Treinta y Uno (10,631), inscrita al Folio Número Ciento Cuarenta (140) del Tomo Ciento Sesenta y Dos (162) de Comerío, Registro de la Propiedad de Barranquitas, Inscripción Primera e inscrita a favor de don Rubén Rivera Burgos y Angelina Ortiz Rodríguez.” (Agricultura)

R. C. de la C. 276.-

Por el señor Méndez Núñez.- “Para designar con el nombre de “Gerardo Osorio Ramos” a la Carretera Estatal PR-989, ubicada en el Municipio de Vieques, por sus aportaciones y servicio a la comunidad viequense, dejando tras de sí un legado de solidaridad, compromiso comunitario y amor profundo por Vieques; establecer sobre su rotulación; y para otros fines relacionados.” (Transportación e Infraestructura)

- R. C. de la C. 277.- Por el señor Santiago Guzmán.- “Para designar el tramo de la Carretera PR-866, ubicada en la Urb. Levittown, que discurre desde la Avenida Boulevard hasta la Panadería Aquino en intersección con la Avenida Amalia Paoli en el Municipio de Toa Baja, como Avenida Olga Tañón, en reconocimiento a su destacada trayectoria artística y su firme compromiso social y humanitario; autorizar la instalación de rótulos, autorizar el pareo de fondos; y para otros fines relacionados.” (Transportación e Infraestructura)
- R. C. de la C. 278.-(A-109) Por el señor Méndez Núñez; la señora Lebrón Rodríguez; los señores Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; la señora del Valle Correa; los señores Estéves Vélez, Franqui Atilés; las señoras González Aguayo, González González; los señores Hernández Concepción, Jiménez Torres, López Román; las señoras Martínez Vázquez, Medina Calderón; los señores Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán.- “Para asignar al Departamento de Hacienda la cantidad de quinientos cincuenta y cuatro millones de dólares (\$554,000,000), con cargo al Fondo General del Tesoro Estatal, a los fines de financiar los costos relacionados con una distribución de pagos a ciertos individuos por concepto de un Cheque de Alivio Contributivo para los Trabajadores y la Clase Media para el año contributivo 2025, facultar al Departamento de Hacienda a emitir pagos de conformidad con los requisitos aquí establecidos, establecer los parámetros para dicho proceso, ordenar y facultar al Secretario del Departamento de Hacienda promulgar cualquier norma administrativa para cumplir los propósitos aquí establecidos, ordenar a la Oficina de Gerencia y Presupuesto a autorizar las partidas que sean necesarias para cumplir y hacer cumplir los propósitos de esta Resolución Conjunta, y para otros fines relacionados.” (Hacienda)

RESOLUCIONES DE LA CÁMARA

- R. de la C. 572.- Por la señora Pérez Ramírez.- “Para ordenar a las Comisiones del Norte y de Gobierno de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre el problema energético, de voltaje y telecomunicaciones del barrio Cibao del Municipio de Camuy.” (Asuntos Internos)
- R. de la C. 573.- Por el señor Román López.- “Para ordenar a la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Transportación de la Cámara de Representantes de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre los estudios, proyectos y soluciones propuestas por el Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) y la Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT) dirigidas a mitigar la congestión vehicular y reducir los accidentes de tránsito en la carretera estatal PR-107, en el municipio de Aguadilla; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)
- R. de la C. 574.- Por el señor Román López.- “Para ordenar a la Comisión de Infraestructura, Ordenación Territorial y Transportación de la Cámara de Representantes de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre los planes de ordenación territorial, la concesión de nuevos permisos de usufructo y del desarrollo acelerado de establecimientos comerciales y oficinas de servicios en la carretera estatal PR-107, en el barrio Borinquen del municipio de Aguadilla; examinar el cumplimiento con la reglamentación vigente, la capacidad vial, la seguridad pública, la disponibilidad de infraestructura, y el impacto socioeconómico y la seguridad vial de dicho crecimiento; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)
- R. de la C. 575.- Por los señores Torres Cruz y Forquet Cordero.- “Para ordenar a las comisiones de Asuntos de la Juventud y de lo Jurídico de la Cámara de Representantes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico realizar una exhaustiva investigación sobre la implementación y cumplimiento de las disposiciones de la Resolución Conjunta 1-2023, conocida como Resolución Conjunta del Plan de Emergencia para Atender la Crisis de Abuso y Maltrato de Menores en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

- R. de la C. 576.- Por la señora Rosas Vargas y el señor Rivera Ruiz de Porras.- “Para ordenar a la Comisión de Adultos Mayores y Bienestar Social de la Cámara de Representantes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico llevar a cabo un estudio y evaluación luego de la implementación de las disposiciones contenidas en la Ley Núm. 168 de 12 de agosto de 2000, según enmendada, conocida como “Ley para el Fortalecimiento del Apoyo Familiar y Sustento de Personas de Edad Avanzada”; asimismo, medir su efectividad para cumplir con su objetivo.” (Asuntos Internos)
- R. de la C. 577.- Por la señora Burgos Muñiz.- “Para ordenar a la Comisión de Educación de la Cámara de Representantes de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva en torno a la implementación de las nuevas guías nutricionales publicadas por el Departamento de Salud de los Estados Unidos y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos en la Autoridad Escolar de Alimentos del Departamento de educación; así como la continuidad, si alguna, de la compra prioritaria de productos locales ante los nuevos cambios alimenticios y todo lo relacionado a la elaboración de alimentos nutritivos por parte de los comedores escolares; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)
- R. de la C. 578.- Por la señora Burgos Muñiz.- “Para ordenar a la Comisión de Salud de la Cámara de Representantes de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva en torno a cómo el Departamento de Salud de Puerto Rico ejecutará cambios en sus planes, reglas, reglamentos, órdenes administrativas, memorandos, cartas circulares y en toda documentación oficial que haya tenido como base legal o referencia las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS); así como auscultar todo lo relacionado al impacto en Puerto Rico tras la salida de los Estados Unidos de la OMS; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)
- R. de la C. 579.- Por la señora Burgos Muñiz.- “ Para ordenar a la Comisión de Salud de la Cámara de Representantes de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva en torno a la implementación, educación de los funcionarios, orientación a la ciudadanía y el alcance en Puerto Rico de las nuevas guías nutricionales publicadas por el Departamento de Salud y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y todo lo

relacionado con el consumo de alimentos y la nutrición de los puertorriqueños; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 580.-

Por la señora Burgos Muñiz.- “Para ordenar a la Comisión de Salud de la Cámara de Representantes de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva en torno a la ejecución y resultados del Plan de Acción para la Prevención de la Obesidad en Puerto Rico 2023-2025 por parte de la Comisión de Alimentación y Nutrición de Puerto Rico; así como las estrategias de la Comisión de Alimentación y Nutrición tras la salida de los Estados Unidos de la Organización Mundial de la Salud y las nuevas guías alimentarias del Departamento de Salud y el Departamento de Agricultura federal; y todo lo relacionado a la prevención de la obesidad en Puerto Rico, de manera particular la prevención de la obesidad infantil; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 581.-

Por la señora Burgos Muñiz.- “ Para ordenar a la Comisión de Educación de la Cámara de Representantes de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva en torno a la implementación de desarrollo de guías y protocolos por parte del Departamento de Educación para la implementación y desarrollo de todo lo relacionado al reciclaje vegetal y compostaje y el desarrollo y la coordinación de ventas de productos conforme la Ley 15-2024, conocida como “Ley para fomentar el reciclaje vegetal y compostaje en las escuelas de Puerto Rico”; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 582.-

Por las señoras Gutiérrez Colón, Lebrón Robles y el señor Márquez Lebrón.- “Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública y a la Comisión de Salud de la Cámara de Representantes Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre la preocupante crisis de salud mental que afecta a las personas privadas de su libertad en las instalaciones del sistema correccional bajo custodia del Departamento de Corrección y Rehabilitación; con énfasis en la estadísticas de incidencia de condiciones de salud mental, las medidas de consejería tomadas para atender a esta población y el uso de farmacoterapia como tratamiento.” (Asuntos Internos)

(por petición)
R. de la C. 583.-

Por las señoras Gutiérrez Colón, Lebrón Robles y el señor Márquez Lebrón.- “Para ordenar a la Comisión de la Región Sur a realizar una investigación sobre los incidentes de violencia y criminalidad recientes en los municipios de Cayey y Cidra, que alteran la sana convivencia social y generan preocupación en los municipios, comunidades, comerciantes y familias afectadas, y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 584.-

Por el señor Varela Fernández.- “Para ordenar a la Comisión de Turismo de la Cámara de Representantes de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre las prácticas de mantenimiento, conservación y operación de los aviones utilizados por la línea aérea Iberia en la ruta San Juan-Madrid, ante múltiples quejas de viajeros sobre condiciones deficientes; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

RELACIÓN DE PROYECTOS DEL SENADO RADICADOS Y REFERIDOS A COMISIÓN

PROYECTOS DEL SENADO

(por petición)
P. del S. 134.-

Por el señor Matías Rosario.- “Para enmendar los incisos (A) y (B) del Artículo 4 de la Ley 300-1999, según enmendada, conocida como “Ley de Verificación de Credenciales e Historial Delictivo de Proveedores a Niños, Personas con Impedimentos y Profesionales de la Salud”; y adicionar un nuevo inciso (3) y renumerar los incisos (3) al (23) como incisos (4) al (24), respectivamente, del Artículo 10 de la Ley 151-2004, según enmendada, conocida como “Ley de Gobierno Electrónico”, a fin de garantizar que la certificación provista en virtud de la Ley 300, *supra*, cumpla con los parámetros de la Ley 151, *supra*, relativo a la expedición rápida y ágil de la certificación de forma electrónica mediante formulario electrónico; y para otros fines relacionados.” (Gobierno)

P. del S. 290.-

Por el señor Rosa Ramos.- “Para añadir una nueva Sección 5.5 a la Ley 38-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme del Gobierno de Puerto Rico”, a los fines de garantizar que se extienda la vigencia de las certificaciones y documentos producidos por el Gobierno de Puerto Rico y que sean presentados ante una agencia como parte de un trámite administrativo; y para otros fines relacionados.” (Gobierno)